



HECHO RELEVANTE

Barcelona, 28 de julio de 2009

Referencia: GC FTPYME PASTOR 6, F.T.A.

Tal como les comunicamos en un Hecho Relevante, de fecha 16 de junio de 2009, la Agencia de Calificación “**Moody’s Investors Service**”, a fecha 15 de junio de 2009, bajó la calificación de la deuda a corto y largo plazo, de **Banco Pastor, S.A.**, entidad cedente de los activos del fondo de titulización de referencia, siendo las calificaciones actuales las siguientes:

- **Deuda a Largo Plazo Banco Pastor, S.A.: “A3”**
- **Deuda a Corto Plazo Banco Pastor, S.A.: “P-2”**

Esta bajada de la calificación de Banco Pastor, S.A., según se contempla en la documentación del fondo, ha provocado las siguientes acciones correctoras:

- a) **Constitución de un Depósito en Efectivo a favor del fondo** en Banco Sabadell, S.A., cuya deuda a corto plazo es P-1, calificación crediticia mínima establecida en la documentación del fondo, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de Banco Pastor, S.A., en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses.
- b) **Ingreso en el Depósito en Efectivo**, detallado en el apartado anterior, un importe que en función del Valor de Mercado de la Permuta Financiera de Intereses, actualizado semanalmente, cubra al menos el valor de reposición de la Permuta Financiera de Intereses para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación.
- c) **Subrogación y novación modificativa no extintiva del Contrato de la cuenta de Tesorería**, a Banco Santander, S.A., cuya deuda a corto plazo es P-1, calificación crediticia mínima establecida en la documentación del fondo.
- d) **Subrogación y novación modificativa no extintiva del Contrato de Agente de Pagos**, a Banco Santander, S.A., cuya deuda a corto plazo es P-1, calificación crediticia mínima establecida en la documentación del fondo.



GestiCaixa

Av. Diagonal, 621-629 Torre 2- Pl.8 08028 Barcelona

Adicionalmente, esta bajada de la calificación de Banco Pastor, S.A., según se contempla en la documentación del fondo, ha provocado la **modificación de la frecuencia de la transferencia**, a la cuenta de tesorería, de todas las **cantidades recibidas** por cualquiera de los conceptos a que el fondo tenga derecho a percibir por los activos que administre, pasando a realizarse con una periodicidad diaria.

GestiCaixa, S.G.F/T., S.A.

Fdo. Antoni Corominas Sabaté